Granada Meta, 29 de octubre de 2026

Rdo. Diana Diaz 29/10/2026

Señora
DIANA JAZMINE DIAZ JIMENEZ
Subgerente en Gestión de Servicios de Salud
ESE Primer Nivel Granada Salud
La ciudad

Asunto. Designación de Supervisor

De manera atenta me permito comunicarle que, en atención a su idoneidad, se le designa como supervisora del siguiente contrato:

Número de Contrato:	379 de 2026
Nombre o Razón Social	**JULIAN ESTEBAN GUATEQUE MENDOZA**
Fecha:	29 de octubre de 2026

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO (A) GENERAL EN LA ESE PRIMER NIVEL GRANADA SALUD.**

Para que supervise, controle, vigile y verifique la ejecución del mismo, determine su cumplimiento y por ende la satisfacción del fin perseguido. Para dar cumplimiento a tal labor deberá ceñirse a los artículos 37, 38, 39, 40,41, 42, 43 y 44 de la Resolución No 100.01.170 de 2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD".

En ejercicio de sus funciones como supervisor deberá entre otras suscribir y remitir a la oficina de Gerencia las respectivas actas del contrato de la referencia, con el fin de que reposen en el expediente único del contrato y solicitar la constancia del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos) como requisito de obligatorio cumplimiento sin el cual no se podrá realizar la gestión del pago correspondiente.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORENO HERRERA
Gerente

Elaboró y proyectó: Dagoberto Méndez Buitrago	Revisó y aprobó: Rogelio Rodríguez Hernández
Perfil: Apoyo jurídico	Perfil: Asesor Jurídico - Contratación